



# el cantón REVOLUCIONARIO

BOLETÍN OBRERO

LIQUIDEZA VIARIA



## EL CANTÓN REVOLUCIONARIO

Es el órgano de expresión de los trabajadores de Limpieza Viaria organizados en Solidaridad Obrera.

Nº 16 Diciembre 2011

Distribución gratuita

Uno de los ejes básicos de Solidaridad Obrera es la transmisión de información y posiciones acordadas por los trabajadores que componemos este sindicato, ante cada uno de los temas que nos afecta como clase.

¡¡Lee y difunde la prensa obrera!!

### ARTÍCULOS

- Toca agarrarnos los machos.
- Famosos por guarros.
- Reunión del Comité de Empresa
- Evaluación Psicosocial.
- Denuncias y Escritos.
- Elecciones sindicales a la vista.

*¡¡ Llevamos un mundo nuevo  
en nuestros corazones !!*

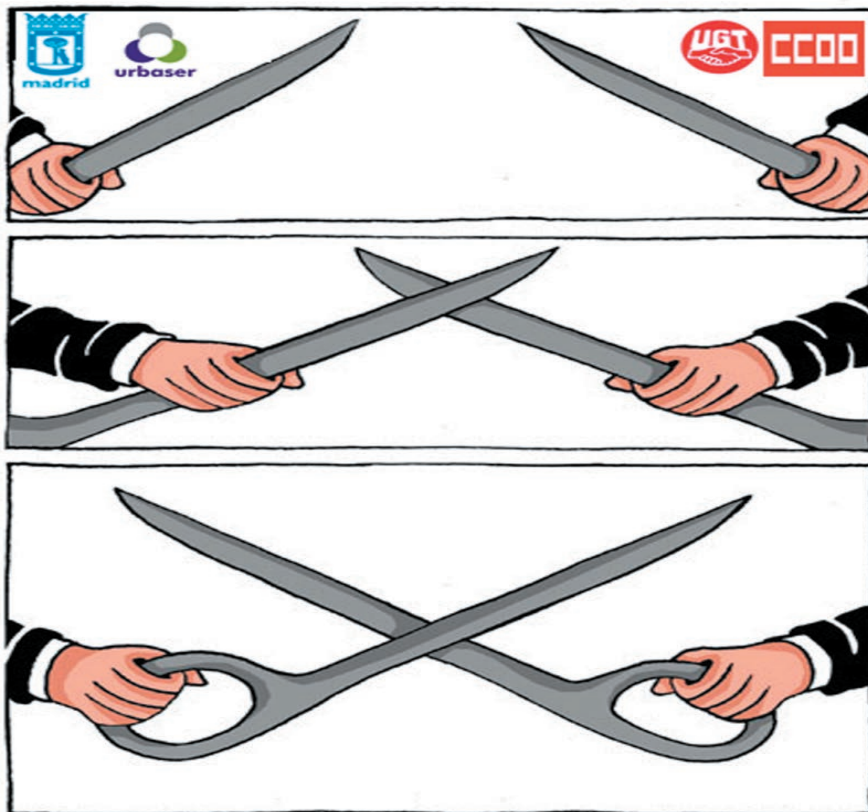
## TOCA AGARRARNOS LOS MACHOS

Según el artículo de Bruno García Gallo del día 21/10/2010 en el periódico El País en su edición impresa “El Ayuntamiento pone en marcha un nuevo sistema de contratos – El servicio pasa a valorarse por los resultados y no por los recursos invertidos”.

Lo que tiene previsto poner el ayuntamiento de forma inmediata es un sistema de licitación y control de contratos basado en los resultados obtenidos y no en los recursos invertidos para ello.

Es decir no va a pagar por el número de barrenderos que haya en las calles o las veces que pase el camión de la basura a vaciar los contenedores, sino por su grado de eficacia a la hora de mantener las papeleras limpias o las calles y aceras baldeadas, por ejemplo.

Este sistema ya se emplea en Calle 30. Para empezar, se extenderá a todo ese contrato de pago por ciudadano atendido que ya funciona desde 2008 en la vía telefónica: da lo mismo cuantos



Recortes de empresa y ayuntamiento con el  
permiso de los sindicatos CCOO y UGT

empleados haya disponible, lo que importa será a cuanta gente se dé respuesta.

Además el ayuntamiento pagará más por unas gestiones que por otras, ya sea por su complejidad como por el interés que tenga en que se realicen a través de Línea Madrid. Y aplicará el nuevo sistema de control de calidad del servicio, de forma que puede llegar incluso a descontar dinero a las empresas en función de parámetros como un tiempo de espera excesivo o un alto grado de insatisfacción ciudadana.

De esta forma espera ahorrar hasta un 10% sobre el presupuesto de los contratos ahora en vigor.

En lo que se refiere a la limpieza urbana el nuevo sistema estará en marcha en el primer semestre de 2013, que es cuando concluyen el 80% de los contratos ahora vigentes. A medida que vayan expirando el resto, se irá incluyendo la prestación de esos servicios en las nuevas concesiones.

### **El recorte presupuestario se consolida.**

El Ayuntamiento de Madrid tiene previsto unificar los servicios de limpieza viaria, recogida de basura y mantenimiento de parques y jardines para que en 2013 sea ya una sola empresa concesionaria la que se encargue de todo ello, y no varias, como sucede en la actualidad. Espera así mejorar la eficacia del servicio y ahorrar costes, en concreto hasta un 10% del presupuesto actual, que será el que se tome de referencia.

De esta forma, se consolida para los próximos años (como mínimo, probablemente, hasta 2018) el recorte presupuestario aplicado en junio de 2010, que se justificó por la necesidad de controlar el déficit del Estado, temporalmente desbocado. A los contratos en vigor se les aplicó entonces una rebaja del 15%. En consecuencia, las empresas dejaron de sustituir

a los empleados enfermos o de vacaciones, se suprimió la campaña de Navidad y de recogida de la hoja en otoño, se redujo la recuperación de envases y la limpieza de papeleras y contenedores, se eliminó la recogida de muebles y enseres y la realización de horas extraordinarias.

Con el nuevo modelo unificado, que se pondrá en marcha en 2013, la ciudad se dividiría en de tres a cinco zonas, y en cada una se licitará un contrato global de limpieza urbana, al que podrán aspirar tanto las grandes compañías como las pymes, probablemente al alimón en lo que se conoce como Unión Temporal de Empresas (UTE). De hecho, el Gobierno municipal quiere establecer criterios que cuiden a las pymes para que, dado el enorme volumen de los contratos, estos no recaigan exclusivamente en grandes empresas.

Según el concejal de Hacienda, Juan Bravo, para entonces, e incluso



Foto 20Minutos edición impresa del día 3 de Noviembre 2011



antes, en 2012, el retraso a los proveedores (que en el caso de las empresas de limpieza ha llegado a alcanzar hasta nueve meses) estará prácticamente solventado.

Visto lo visto se nos presentan tiempos difíciles, en cuanto a la próxima negociación del convenio en 2013, como en cuanto a la cantidad de personal con que las empresas piensan contar tras las nuevas condiciones que el ayuntamiento llevará a cabo para realizar el servicio.

No hay duda que si el Ayuntamiento recorta, las empresas recortarán y al final los mayores perjudicados seremos los mismos de siempre.

Por la experiencia que tenemos prevemos duras movilizaciones.

---

## FAMOSOS POR GUARROS

El recorte de personal nos ha llevado a ser uno de los servicios municipales más famosos de Madrid.

Estos recortes se hacen palpables y solo hay que leer la prensa para darse cuenta que los ciudadanos lo están notando y mucho.

Titulares:

03/10/2011 Periódico 20Minutos edición impresa: "La suciedad en Madrid va a más por falta de barrenderos."

17/10/2011 Periódico 20Minutos recoge un aluvión de quejas por lo sucia que está la capital "La basura cerca Chamartín y llega ya a Salamanca."

19/10/2011 Periódico 20Minutos "La falta de baldeos y limpieza de cubos extiende los malos olores."

03/11/2011 Periódico 20Minutos "Las hojas sin recoger inundan las calles y alcantarillas de la capital."

Tristemente, la ciudad cosmopolita que es Madrid, y que pretende que sea el alcalde con sus

macro obras, los soterramientos, etc. las empresas de limpieza y Ruiz Gallardón la están convirtiendo en una cloaca infesta por no tener un servicio de limpieza urbana como Madrid y sus ciudadanos nos merecemos.

Nos hacemos eco de las publicaciones del periódico 20Minutos (edición impresa de Madrid), en los que se recoge la indignación de los ciudadanos por el estado en que se encuentran las calles. Basura, excrementos caninos, muebles, olor a orín, residuos de los contenedores amarillos. Todo esto es la consecuencia de una política de recortes indiscriminados de las empresas y de la permisividad del ayuntamiento de Madrid.

Es cierto que el ayuntamiento no paga a las contratas desde hace algunos meses, pero también es cierto que las empresas adjudicatarias de la limpieza de Madrid no renuevan vehículos de baldeo, suprimen servicios de quita pintadas, dejan de hacer baldeos mixtos para limpiar aceras, no sustituyen a los trabajadores que están de baja, no contratan personal para suplencias de vacaciones y han dejado de contratar a 1000 empleados en un año.

Está claro que están dejando de cumplir el pliego de condiciones que firmaron en su día en la adjudicación del servicio y que el ayuntamiento lo sabe y mira para otro lado.

Todo ese dinero que se ahorran ¿Dónde va? Va a llenar los bolsillos de empresarios sin escrúpulos a los que nada les parece suficiente.

La limpieza de Madrid se está convirtiendo en una "limpieza a la carta". Allí donde se recibe una queja acudimos al día siguiente con muchas lucecita y multitud de operarios, se limpia a la perfección, se sacan fotos y listo queja resuelta, como si no hubiera pasado nada.

Lo que ocurre en estas actuaciones es de todos sabidos, que hay otras tantas zonas que no se cubren ese día por que el personal que actúa en esta limpieza no ha ido a su zona "diaria" y que probablemente necesiten de más limpieza que la zona a la que se ha acudido por la queja.

Os habréis dado cuenta que entrecomillo "diaria", porque tras los recortes un mismo operario realiza la limpieza de al menos tres zonas en cinco días, de esta manera es imposible que Madrid esté limpio. Si a esto incrementamos que el servicio de Sanecan (recogida de excrementos caninos) fue suprimido por el ayuntamiento y ahora las deposiciones caninas terminan en las papeleras normales, las cuales es materialmente imposible recoger a diario, nos lleva a sufrir, aparte de la suciedad, los malos olores que esto origina.

Se nos insta a reciclar en los contenedores amarillos, pero el ayuntamiento suprime la recogida diaria, consecuencia, desperdicios tirados por el suelo por que los contenedores están llenos, tiempo que el operario pierde e imposibilita terminar la zona asignada para ese día.

### LA OPINIÓN DE LOS LECTORES

#### «PAGO LA TASA DE BASURAS Y NO LIMPIAN»

«Los vecinos del paseo de la Ermita del Santo, necesitamos no solo una recogida de basuras, sino un baldeo con detergente». R. de Areba

«Es de vergüenza encontrar cada pocos metros olor a orín y un excremento ¿Cuánto tiempo hace que no se baldean las aceras? No lo he visto en meses». Gabriel

**Recorte 20Minutos edición  
impresa del día 19 de octubre**

## REUNIÓN DEL COMITÉ

Una reunión sin demasiado contenido, lo más interesante era fijar los turnos de navidad que como sabéis quedaron fijados:

1º.- 22 y 23 de Diciembre

2º.- 26 y 27 de Diciembre

3º.- 29 y 30 de Diciembre

4º.- 2 y 3 de Enero

Voluntario.- 4 y 5 de Enero

En el siguiente punto se trataron las plazas vacantes, pero vamos la historia de siempre, la empresa contesta que los prejubilados no generan plazas vacantes, aunque parece ser que solo las generan cuando a ellos les interesa. La mayoría del comité lo ve con buenos ojos en especial los que están cogiendo las plazas de prejubilados para sus familiares.

El Comité solicita información a cerca de la situación de Sandra Cuadrado, la compañera que ha estado durante meses haciendo el trabajo de Capataz, sin haber hecho ningún examen ni prueba para poder realizar esa función. Los “cabecillas” del comité (Presidente

y Secretario) le comentan que la empresa nos comunicó en su día que iban a cambiarla de puesto así de esa manera, digamos por “el artículo 33”, pero nada más que quedo en eso. La empresa contesta que estaba sustituyendo al capataz Antonio García que se encontraba de baja, aunque en la inspección, cuando lo denunciemos (nuestro sindicato no el comité) dijeron que estaba supliendo a los capataces que estaban de vacaciones.

Exigimos que se reflejara en el acta que a partir de ese mismo día volvería a sus funciones anteriores por el alta del capataz que estaba de baja, algo que nos costó convencer, ya que uno de “los abogados” de la empresa (Secretario y Delegado de Ugt) se oponía diciendo que no hacía falta, todo ello entre miradas de complicidad con el jefe, la historia de siempre.

Pero como el comité no está de acuerdo con el proceso de designación, porque ya que la empresa hace estas chapuzas, se sugiere que den la oportunidad a todo el mundo, de manera que al día siguiente dicen al personal

que quien quiera hacer de capataz en funciones haga una solicitud, de manera que cuando vuelva a ser necesario seleccionar a una persona de entre todas las solicitudes, lo que quiere decir que volverán a poner a Sandra y las solicitudes de los demás irán a la basura y quedara hecho el paripé. Nosotros no estamos conformes y seguiremos peleando este asunto en la inspección de trabajo, esto no se puede permitir, jamás se ha visto cosa igual, y aunque la empresa cuanta con el beneplácito de la mayoría del comité que están absolutamente vendidos, no nos quedaremos de brazos cruzados.

Otro punto fueron las campañas especiales por las posibles incorporaciones, a lo que la empresa contesta que no hay campañas especiales. Bueno, de toda la vida la caída de la hoja ha sido una campaña especial, al parecer ahora no, pero como decimos, lo que dice el jefe es lo que vale y la mayoría miran y asienten. Nos informan que van a ampliar la jornada a varios trabajadores de SDF. Este año no ha habido ningún apoyo para la



Asieto de baldeador destrozado.





### **Estas son las chapuzas que estan haciendo.**

caída de la hoja, ni ampliaciones de jornada, doblajes, contrataciones, ya sabéis que el ayuntamiento hace tiempo que ya no controla personal, ni practicamente nada.

Otro punto fue los resultados de la última convocaría de capataz, hay quien no está conforme con los resultados. La empresa manifiesta que quien no esté conforme lo solicite y le dejen ver su examen. Esto no es más que otra pantomima, porque no se podrá hacer una comparación con el de quien saco la plaza, que evidentemente estudio más que nadie para aprobar el examen, a no ser que haya conseguido su puesto por otros medios.

Otro punto fueron los cursos del CAP y cursos de formación, que al parecer ahora solo dan los del CAP. Nosotros preguntamos por el criterio de selección para repartir los cursos y el jefe contesta una gilipollez como hace siempre, diciendo que traeremos a los niños de San Ildefonso, y por supuesto,

la mayoría de sus secuaces le ríen la gracia y ale a otro punto.

El asunto del criterio de selección como sabéis y por los trapicheos que se traen a la hora de repartirlos, estamos hartos de ver como dan la oportunidad de sacarse el carnet de camión solo a amíguetes de la empresa y a los que colocan los sindicatos afines a la empresa. Este último año ha habido 8 plazas para el carnet de camión, se hizo la selección entre la empresa y el presidente del comité y delegado de CCOO Manuel Troya. Una se la da la empresa a un trabajador del taller porque le interesa que los mecánicos lo tengan para poder salir a por vehículos averiados, las otras, fruto del azar correspondieron a afiliados de CCOO (¡que casualidad!), excepto una que fruto del azar le toco al yerno del secretario del comité y delegado de UGT Víctor Urbina. ¿De verdad que hay una mayoría de trabajadores que quiere seguir viendo esto? Es increíble.

En ruegos y preguntas se trataron varios asuntos:

El personal de SDF les quitaron la hora del bocadillo el día de las Elecciones Generales. La empresa dice que desconoce el tema y de ser así tomaría medidas al respecto, dando la media hora saliendo antes del tajo, a los trabajadores que no la disfrutaron.

Se pregunta por los servicios de brigada que se han suprimido y la empresa contesta que así los han acordado el Ayuntamiento y la empresa, fijo que es mentira, no enseñan ningún documento que lo acredite.

Se comenta que los trabajadores del turno de noche están descargando camiones a mano, la empresa manifiesta que hará averiguaciones y adoptara medidas. No hacen falta medidas, los camiones no se pueden descargar a mano y punto, al que se lo mandan que no lo haga.

## EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

El pasado día 04 de noviembre de 2011, la Empresa junto con la Técnico de Prevención SGS, Dña. Leticia Fuentes, hicieron entrega al Comité los resultados de la evaluación Psicosocial realizada en junio.

Según el análisis global, la situación entre trabajadores y mandos intermedios debido a las condiciones existentes, pueden generar ciertas molestias entre ambos, pero no son suficientemente graves como para tomar medidas inmediatas. Sin embargo la situación si puede generar problemas en un futuro si no cambian ciertas condiciones.

La Técnico en Prevención hizo referencia directa a lo que ya se sabía, la lucha de intereses entre, los dos brazos duros de la empresa, por un lado la misma Empresa y por otro los clanes familiares que hay en algunos Sindicatos.

Durante las entrevistas hubo quejas generalizadas de los trabajadores debido al trato, basado en formas bruscas. Según el informe el estilo autoritario, incluso militar por parte de algunos mandos, es demasiado frecuente, (posible fuente de problemas).

La Empresa encargada de hacer este estudio, expone varias propuestas de mejora, como por ejemplo: El reconocimiento por parte de algunos mandos

sobre la importancia del trabajo realizado por los trabajadores. Dar oportunidad a un mayor número de trabajadores, al respecto de cursos, ascensos, etc. Implantar protocolos de resolución de conflictos. Implantar un programa de formación a los mandos en aspectos como liderazgo y estilos de mandos. Todas estas propuestas se plantean como líneas de mejora a desarrollar e impulsar por Urbaser.

Esperemos que este estudio no caiga en saco roto, y tanto la empresa como los trabajadores nos impliquemos un poco más para resolver y evitar futuros problemas.





## DENUNCIAS

Denunciamos en Septiembre la situación del Cantón de Sanguíño por la climatización porque las máquinas de aire no funcionan bien y en invierno hace mucho frío. La inspección requirió a la empresa para que lo subsanase en el plazo de un mes.

Denunciamos que le empresa incumple el convenio y no informa al comité de los cambios de turno, parque y ruta. Desde el comité no se lleva a cabo ninguna acción ni se pide explicaciones, al contrario, se consiente y se permite.

Denunciamos a la empresa (no a los trabajadores) por los compañeros que hacen función de capataces sin tener la categoría. Esto se lo ha sacado la empresa de la manga y la inspección nos contesta que están supliendo las vacaciones y que no incumple el convenio, pero aun estamos con ese tema a pesar de que en la actualidad uno ya tiene la plaza de capataz interino y la otra persona ya está en sus anteriores funciones. No lo vamos a dejar parado, continuaremos peleando el asunto para que no siga pasando.

En noviembre hemos denunciado la situación de los servicios de peinado, porque en ocasiones peones sin la categoría A, les dan un camión de peinado, mientras algunos que si la tienen les mandan a hacer funciones de peón.

## ESCRITOS

Hicimos un escrito para que la empresa tomase medidas contra la plaga de hormigas que hubo en el cantón de Duquesa de Tamames. Lo subsanaron con rapidez.

Un escrito porque el 27 de Octubre hubo servicios de peinado cubiertos por peones sin la categoría A, mientras que otros que si la tienen les mandan a donde deberían estar estos.

Hicimos un escrito pidiendo



a la empresa que no envíe a un solo peón a hacer funciones de desbroce o a limpiar solares, pues un compañero sufrió un grave corte con un cristal que incluso se mareo y suerte que se encontraba acompañado por otro que le atendió y pudo llamar al Samur.

En otro de los escritos pedimos explicaciones de por qué los prestamos de devuelven en 15 meses, en lugar de cómo dice el convenio “en las catorce pagas y media del año”. Como establece el convenio cada trabajador lo devolvería en un año natural (doce meses) y de esta manera se tardan 15 meses, lo que hace que se demore el tiempo para los que esperan que le llegue su turno. Los compañeros del comité que se ocupan de los

prestamos (no hace falta que pongamos de qué sindicatos son) no hacen nada al respecto, ellos a lo suyo a colar amiguetes y a lo que quiera la empresa.

Hicimos un escrito pidiendo el Plan de Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en caso de que exista, pero todavía no nos han contestado.

También se ha realizado un escrito al vertedero de Valdemingómez poniendo en su conocimiento que los camiones de nuestra empresa llevan camuflado entre los enseres, sacos de escombros a pesar de saber que está prohibido. De esta manera se ahorran tener que pagar por llevarlos al vertedero correspondiente.



## ELECCIONES SINDICALES A LA VISTA

Ya se aproximan las elecciones sindicales, están a la vuelta de la esquina. Así que de aquí a dentro de un par de meses igual veis pasar por vuestros cantones a delegados que no habéis visto durante los últimos cuatro años y os vendrán a contar que van a salvar el mundo, que si no fuera por ellos la mitad estaríamos en la calle, que los delegados de Solidaridad Obrera son malos chicos porque no le chupan el culo al jefe y sus secuaces, y demás consignas en esa línea. A más de uno debíais mandarles a tomar por el culo, sobre todo a los que solo buscan a través del comité colocar familiares y amigos en la empresa.



### Ficha de Afiliación a SOLIDARIDAD OBRERA.

Nombre y Apellidos: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Cantón: \_\_\_\_\_ Empresa: \_\_\_\_\_

**Envíanos esta ficha rellena y nos pondremos en contacto contigo.**

**SOLIDARIDAD OBRERA**

**c/ Espoz y Mina, 15 - 1º 28012 Madrid**

**[www.solidaridadobrerera.org](http://www.solidaridadobrerera.org)**

**Correo electrónico: [solimpiezaviaria@gmail.com](mailto:solimpiezaviaria@gmail.com)**



**Sindicato de Limpieza Viaria**  
**SOLIDARIDAD OBRERA**

C/ Espoz y Mina, 15; 28012 Madrid

Teléfono/Fax: 915231516 - Movil: 675987088

[www.solidaridadobrerera.org](http://www.solidaridadobrerera.org) Correo: [solimpiezaviaria@gmail.com](mailto:solimpiezaviaria@gmail.com)

